

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

1995

DERECHO
Y
MODERNIDAD



SOCIEDAD CHILENA
DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL



ANUARIO DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL

Editor:

Agustín Squella

Asistentes del Editor:

Aldo Valle, Joaquín García-Huidobro y Claudio Oliva

Comité Consultivo:

Albert Calsamiglia (Barcelona), Elías Díaz (Madrid),
Enrico Pattaro (Bologna), Miguel Reale (Sao Paulo),
y Rolando Tamayo (Ciudad de México).

Consejo Editorial:

Antonio Bascañán, Enrique Barros, José Joaquín
Brunner, Humberto Giannini, Alfonso Gómez-Lobo,
Jorge Iván Hubner, Máximo Pacheco y Eugenio
Velasco.

ANUARIO DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL
1995

SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL
ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL Nº 13
1 9 9 5

Esta obra ha sido impresa con la colaboración de las Facultades de Derecho de las siguientes Universidades: Universidad de Concepción, Universidad Adolfo Ibáñez, Universidad Católica del Norte, Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Central, Universidad del Desarrollo, Universidad Diego Portales, Universidad Internacional SEK, Universidad de Las Condes, Universidad del Mar, Universidad Nacional Andrés Bello, Universidad de La República, Universidad de Talca y Universidad de Valparaíso.



Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social

ISSN — 0170 — 17881

Diseño gráfico: Allan Browne Escobar.

Impreso en EDEVAL,

Errázuriz 2120 - Valparaíso.

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

1995

DERECHO Y MODERNIDAD

SOCIEDAD CHILENA
DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL



SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL

DIRECTORIO

(1995 - 1997)

Antonio Bascuñán Rodríguez, Antonio Bascuñán Valdés, Jorge Correa Sutil, Jesús Escandón Alomar, Pedro Gandolfo Gandolfo, Fernando Quintana Bravo, Nelson Reyes Soto, Agustín Squella Narducci y Aldo Valle Acevedo.

La Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social tiene su domicilio en la ciudad de Valparaíso. La correspondencia puede ser dirigida a la Casilla 211-V, Valparaíso.

PRESENTACION

La Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social, fundada en Valparaíso en 1981 como sección nacional de la Asociación Internacional de Filosofía del Derecho y Filosofía Social, presenta el número 13 de su Anuario de Filosofía Jurídica y Social, correspondiente a 1995, el cual lleva por título "Derecho y Modernidad".

El título mencionado corresponde a la denominación que se dio en su momento a la Segunda Jornada Chilena de Filosofía del Derecho, que se llevó a efecto en octubre de 1995, en la Universidad de Concepción, lo cual se debe a que la mayoría de las comunicaciones que entonces fueron presentadas se incluyen en la sección Ponencias de este volumen, que es la primera y más extensa que el mismo contempla.

A la sección indicada sigue una segunda, llamada Estudios, en la que el lector podrá encontrar cuatro trabajos de gran interés; una tercera, que lleva por nombre Discursos, en la que se incluyen, entre otros, los que fueron pronunciados en la inauguración y clausura de la Segunda Jornada Chilena de Filosofía del Derecho; y una cuarta y última, llamada Recensiones, en la que aparecen tres reseñas bibliográficas de gran actualidad.

Por último, deseamos expresar a nuestros lectores que ejemplares de éste y de los restantes números del Anuario pueden ser solicitados a la casilla 211-V, de Valparaíso.

Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social

PONENCIAS (*)

* Estas ponencias fueron todas presentadas en la Segunda Jornada Chilena de Filosofía del Derecho. Esta Jornada, sobre "Derecho y modernidad", tuvo lugar en la Universidad de Concepción, en Octubre de 1995.

8. En un saber lógico-jurídico encuentran, en todo caso, expresión importantes asertos sobre el conocimiento científico del derecho.

Como indica Piaget, "las tres nociones cardinales que intervienen en el análisis del conocimiento son la de objeto, la de sujeto y la de estructuras válidas". Mas, según admite el mismo Piaget, "la idea de validez pone por delante, naturalmente, a la lógica" (*Naturaleza y métodos de la epistemología*, cit., p. 21).

A una epistemología jurídica analítica le corresponde, por ejemplo, llevar a cabo el análisis lógico de las relaciones de fundamentación cognitiva de los enunciados jurídicos.

CHILE, 1870.- 1920
UNA MODERNIZACION QUE NO LLEGO A SER
MODERNIDAD Y SUS ENSEÑANZAS PARA EL PRESENTE

EDMUNDO FUENZALIDA FAIVOVICH *

Primera Parte.

Este trabajo intenta responder a la pregunta: ¿por qué Chile no ha logrado, hasta ahora, dar el gran salto a la modernidad?

Para responderla, es conveniente primero reformularla, utilizando los conceptos y las teorías de una rama de la sociología que ha tenido un importante despliegue en los tres últimos decenios. Me refiero a la sociología del desarrollo societal, que fue iniciada en las décadas del cincuenta y sesenta en los Estados Unidos, pero que desde entonces ha sido considerablemente enriquecida con aportes procedentes de diversos países ⁽¹⁾. Aunque esta rama de la socio-

* Profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

1. El despliegue de la sociología del desarrollo societal sigue una pauta característica. Tras la primera oleada de obras de fines de los años cincuenta y comienzos de los sesenta, entre las cuales se destacan las de Daniel Lerner *The passing of traditional society* (New York: The Free Press, 1958) y de Bert Hoselitz *Sociological aspects of economic growth* (New York: The Free Press, 1960), viene una nueva que cuestiona sus supuestos filosóficos y metodológicos y propone un Programa de Investigación alternativo (en el sentido de Imre Lakatos. Ver nota 2). Entre los autores más destacados se cuentan Andrew Gunder Frank *Capitalism and underdevelopment in Latin America*

logía presencia una fuerte competencia entre "programas de investigación", en el sentido de Imre Lakatos ⁽²⁾, existe ya un alto grado de consenso en cuanto a ciertas características del proceso a través del cual una sociedad pasa de una condición "premoderna" a una condición "moderna".

Así como la condición "moderna" presenta características generales, entre las que se cuenta la industrialización y la urbanización; un crecimiento sostenido del producto geográfico y de la renta per cápita; la universalización de la educación; la participación de la ciudadanía en el gobierno; la prevalencia de normas culturales de tipo secular y racional; movilidad social y geográfica, etcétera, el proceso de "modernización" también exhibe características generales.

Por lo pronto, es un proceso en el que confluyen tanto factores internos de cada sociedad como factores externos a ella. Estos últimos tienen que ver sobre todo con el estado en que se encuentra el sistema social mundial, en el que la inmensa mayoría de las sociedades se encuentran incorporadas. La interacción entre los factores internos y los externos es lo que condiciona el éxito o el fracaso del proceso de modernización de cada sociedad particular.

(New York: Monthly Review Press, 1969) y Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto *Dependencia y desarrollo en América Latina* (México: Siglo XXI, 1969). La abundante e intensa discusión metodológica que sigue da por resultado versiones mucho más sofisticadas de cada posición, entre las que se destacan Gino Germani *Modernization, urbanization and the urban crisis* (Boston: Little, Brown and Co., 1973); Shmuel Noah Eisenstadt *Tradition, change and modernity* (New York: John Wiley and sons, 1973); Alex Inkeles and David Smith *Becoming modern* (Cambridge, Mass: Harvard University Press, 1974). La interpenetración de los Programas de Investigación en pugna aparece en los trabajos de John Meyer y Michael Hannan (eds.) *National development and the world system* (Chicago: The University of Chicago Press, 1979) y de Osvaldo Sunkel y el autor en *Capitalismo Transnacional y Desarrollo Nacional*, editado por J. J. Villamil (México: Fondo de Cultura Económica, 1981).

2. Imre Lakatos *The methodology of scientific research programmes*, edited by John Worrall and Gregory Currie (Cambridge: Cambridge University Press, 1978).

Los factores externos no se encuentran necesariamente fuera de los límites de la sociedad. Más bien, tienden a aparecer dentro de sus fronteras, bajo la forma de individuos extranjeros, objetos culturales, capitales y tecnología importados, etcétera. Sobre todo, se manifiestan dentro de la sociedad a través de la adquisición de pautas culturales externas por parte de sus propios miembros.

El proceso en sí dista mucho de afectar solamente a la esfera económica de las sociedades. Si bien la transformación de las actividades económicas es el eje alrededor del cual comienzan a girar las demás actividades organizadas de la sociedad, el cambio no se origina necesariamente en esa esfera, ni deja de afectar a todas las esferas de ella, incluso las aparentemente más lejanas, como las relacionadas con las creencias religiosas o la creación artística.

El proceso de modernización no es asunto de algunos sectores o grupos de la sociedad, sino de todos ellos. Desde la élite dirigente, pasando por los grupos empresariales, los profesionales y técnicos, los "mandos medios" y los funcionarios y empleados, hasta los obreros y campesinos, todos los grupos de la sociedad deben modificar sus conductas y sus actitudes, y en un mismo sentido, para que la sociedad efectivamente se modernice.

El proceso, una vez iniciado, no es irreversible. Tras una fase de rápidas y extensas "modernizaciones" puede sobrevenir una fase de estancamiento, que puede terminar en un retroceso de la sociedad a un estado "premoderno". Políticas desacertadas en lo interno, o una evolución del sistema social mundial hacia un estado nuevo que "descoloque" a la sociedad en cuestión, o ambas cadenas causales operando al mismo tiempo, pueden poner término a lo que parecía un proceso de modernización imparable.

Existen varios cauces para el proceso de modernización, no uno sólo, y las sociedades avanzan o retroceden por estos cauces a distintas velocidades.

Además de haber amplio acuerdo entre los especialistas acerca de estas características del proceso de modernización, existe también consenso acerca del rol crucial que desempeña una nueva élite modernizadora. Ella descubre las oportunidades que se presentan para el país en el estado actual del sistema social mundial y crean las conexiones necesarias para aprovecharlas en su beneficio. En el ám-

bito político, alcanzan acuerdos con otros grupos sociales internos y, en alianza con ellos, consiguen apoderarse del Estado, desplazando a la élite tradicional y a sus aliados. Ya en el gobierno, proceden a reformar las reglas jurídicas y las estructuras del Estado para legitimar, defender y mantener en el tiempo a la nueva organización económica y social que promueven. En todo su accionar, buscan y reciben abundante ayuda de los centros de poder económico a nivel mundial, en forma de préstamos, inversiones, asistencia técnica, etc.

Por otra parte, el proceso mismo de modernización genera nuevos grupos dentro de la sociedad, que deben ser incorporados a los beneficios del sistema, con el consiguiente aumento de los costos. Si se decide no incorporarlos, su creciente oposición puede llevar a un bloqueo del intento modernizador.

La modernización así buscada es altamente vulnerable a las fluctuaciones del mercado mundial. El apareamiento de nuevas tecnologías, y de nuevos competidores, pueden traer consigo la desaparición de las oportunidades que permitieron la iniciación y la continuación del proceso, y llevar a un estancamiento e incluso a un retroceso.

Por cierto, todas estas características y muchas otras han sido descubiertas a través de la investigación sociológica de la modernización relativamente reciente de un limitado número de países ubicados en África, América Latina y Asia. Esencialmente, se trata de características del proceso de modernización en las condiciones del sistema social mundial entre el término de la Segunda Guerra Mundial y el término de la Guerra Fría entre Occidente y Oriente. No puede afirmarse sin más, es decir, sin una investigación histórica cuidadosa, que estas características se daban también durante el último tercio del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Sin embargo, creo que es interesante utilizarlas como guías en el intento de encontrar una explicación, aunque sea en calidad de hipótesis de trabajo, para la frustración del intento modernizador de Chile en ese período de su historia.

Si se atiende a las conclusiones de la sociología en cuanto a las características del proceso de modernización, expuestas en los párrafos anteriores, la pregunta original ¿por qué Chile no ha logrado, hasta ahora, dar el gran salto a la modernidad? puede reem-

plazarse por una lista de preguntas acerca de la modernización de Chile a fines del siglo XIX.

¿Surge un nuevo segmento de la élite dirigente en Chile en el último tercio del siglo XIX?

¿Qué clase de orientación tiene hacia las nuevas oportunidades que presenta el sistema social mundial en esa época?

¿Surgen nuevos grupos sociales, generados por la propia modernización?

¿Qué actitud tienen hacia la élite dirigente y la modernización que encarnan?

¿Procura la élite dirigente incorporarlos en un proyecto político común dirigido a modernizar a la sociedad?

¿Una vez que la nueva élite dirigente ha llegado al gobierno, procede a cambiar las reglas jurídicas y a transformar las estructuras del Estado, para que respondan a la nueva configuración social y cultural del país?

¿Es vulnerable la modernización así buscada a las fluctuaciones del mercado mundial?

Segunda Parte.

Durante la década de 1980 se han publicado diversas obras generales sobre la historia de Chile que cubren el período comprendido entre 1870 y 1930. En esta parte voy a recurrir a algunas de esas obras en busca de respuestas a las preguntas planteadas al final de la Primera Parte.

Las obras que he seleccionado para este objeto son las de Gonzalo Izquierdo y Gonzalo Vial³).

En cuanto a la primera pregunta: ¿surge un nuevo segmento de la élite dirigente en Chile en el último tercio del siglo XIX?, los autores dicen:

“El surgimiento de estos empresarios (se refiere a José Santos Ossa, José Tomás Urmeneta y Matías Cousiño. Nota del autor), de modesto origen en su mayoría, significó el inicio de un cambio rá-

3. Gonzalo Izquierdo Fernández *Historia de Chile* (Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1990), Gonzalo Vial *Historia de Chile (1891 - 1973). La sociedad chilena en el cambio de siglo (1891 - 1920)*. Cuarta edición. (Santiago de Chile: Editorial Santillana, 1987).

pido en la mentalidad económica de la época, que trajo consigo profundas alteraciones en el espectro social chileno del siglo XIX. Hasta entonces, la economía chilena seguía un patrón tradicional, de vieja raigambre colonial, con sólo pequeños cambios después de la Independencia. Hasta la década de 1840, la clase social alta, en torno a la cual giraba la principal actividad económica, representaba todavía los valores tradicionales. La base de su fortuna era la explotación de la tierra. Miembros de ella consagraron la Carta Fundamental de 1833, que creó un Ejecutivo con poderes casi absolutos, que se extendían a todas las instituciones de gobierno. Esta forma de Gobierno satisfaría ampliamente las aspiraciones de buena parte de dicha aristocracia, a la que el Presidente de la República debía su elección. Las principales fuerzas políticas de la época se confundían armoniosamente con el espíritu oligárquico de ese grupo social.

Esa fuerza social y política logró mantener, hasta mediados del siglo, los fundamentos del autoritarismo presidencial y, con ello, el sistema oligárquico. Pero, a partir de mediados del siglo, la composición social chilena irá sufriendo una creciente modificación con el surgimiento de hombres nuevos, proceso que también implicará transformaciones en el orden político, cultural y económico. La serie de reformas y enmiendas de carácter jurídico será la consecuencia de los cambios señalados. La económicamente decadente aristocracia colonial comenzará a ser desplazada, paulatinamente, por una nueva plutocracia, más numerosa, que surge en torno a la banca, el comercio y la minería. Grupo que, en el ámbito político, se inclinará francamente por un régimen más liberal y de profundos cambios sociales. Contribuirá, también en este sentido, al creciente desarrollo cultural en torno al movimiento de 1842 y la estructuración de una administración pública.

Esa nueva plutocracia rápidamente se orientará hacia la política y hombres como Urmeneta, pasarán a incorporarse al Congreso Nacional. Si por una parte sus fortunas les abrirán las puertas de la vida política, ella también ejercerá una profunda influencia social. En buena medida, la riqueza transformará las costumbres, introducirá el lujo y la ostentación. Ciudades como Copiapó y, desde luego, Santiago, verán erigirse suntuosas residencias, y se harán ha-

bituales los frecuentes viajes a las capitales del Viejo Mundo. Todo ello dará lugar a un inmenso contraste entre la vida urbana y rural, como también entre los grupos sociales. En el cada día más atractivo mundo urbano, encontrará lugar una nueva mentalidad y sensibilidad de la clase alta.

Esta nueva mentalidad tendrá, naturalmente, una expresión económica, práctica y teórica. El liberalismo político irá acompañado de una igualmente liberal doctrina económica. (Izquierdo, Op. Cit., Tomo II, págs. 261 a 262).

El surgimiento de un nuevo segmento de la élite dirigente del país, dotada de una nueva mentalidad, es confirmado por Vial, aunque con importantes cualificaciones:

“... no abundaron las empresas familiares ni las familias empresariales, que crearan, transmitieran y perpetuasen una tradición industrial. . . no nos faltó durante esta época todo espíritu de empresa, sino el necesario para formar una tradición industrial. Exige ella el método, la constancia, la parsimonia en el gasto, la habilidad técnica, el orden, la puntualidad, la paciencia para aguardar resultados sólo una vez transcurridos largos años de esfuerzos perseverantes, etc. Contrariamente, los empresarios chilenos, como Encina ya observó —salvo quizás los de ancestro alemán— tenían el espíritu del minero: tenacidad y privaciones sin límites en la búsqueda, aspiración a la suerte repentina y a la fortuna rápida y cuantiosa” (Vial, Op. Cit., Tomo II, pág. 491).

En lo relativo a la segunda pregunta planteada: ¿Qué clase de orientación tiene este nuevo segmento de la élite dirigente hacia las nuevas oportunidades que presenta el sistema social mundial en esa época?

La descripción de esta orientación se puede extraer del extenso tratamiento que le da Vial:

“Junto a este sector antiguo o tradicional de la clase alta, sin embargo, otro sector —bastante más amplio, creciente, y que fue copando en forma progresiva las nuevas generaciones— tuvo una vida muy distinta; desplegó un boato inimaginable algunas décadas atrás.

Los mineros, banqueros, etc. de los “palacios”, señalaron el rumbo y marcaron el nivel; la alta sociedad entera —excluida la

tradicional— no retardó imitarlos. Hombres y mujeres compitieron ferozmente por superarse en lujo. . . mansiones, mobiliarios, ropas, joyas, carruajes, comidas y bebidas entraron en la pugna.

Prácticamente todo el lujo fue importado. . . El lujo empezaba por los palacios y grandes casas. La mayor parte ha caído ya bajo la piqueta vandálica, pero el solo tamaño de los que quedan —incoherente con cualquier vida privada— nos está indicando que su objeto básico era la ostentación y la competencia social, y no simplemente el habitarlos. . . Las mansiones urbanas tuvieron soberbios jardines, y las campesinas, parques señoriales. . . Plantaciones y edificios tan espléndidos exigían, por supuesto, un alhajamiento condigno. El cual reflejaba servilmente las sucesivas modas europeas. . . Era inevitable, en este contexto, que los carruajes y sus caballos adquiriesen vital importancia; al fin, era lo que el público —y sobre toda la “gente”— tenía más a la vista para medir la prosperidad de una familia: un auténtico barómetro callejero, marcando aquella. . . Con el nuevo siglo, el automóvil aparece junto al carruaje y también —progresivamente— como símbolo de status aristocrático. . . La ropa masculina y femenina era prácticamente toda extranjera. . . de la cuna adelante. Tiendas inglesas y francesas proveían el abastecimiento. . . mucha gente, justo la más rica y refinada, hacía pedidos directos a París o Londres. . . La extranjerización aristocrática se hizo más aguda terminando el siglo. Pues confluyeron simultáneamente dos factores: mayor rapidez y facilidad para viajar, y el enriquecimiento, que permitía lo hiciese un número creciente de personas”. (Vial, Op. Cit., Tomo II, págs. 642-652 passim).

En lo relativo al surgimiento de nuevos grupos sociales como resultado del proceso de modernización, y a las actitudes de la élite dirigente hacia éstos, así como la de éstos hacia aquella, se leen las afirmaciones siguientes:

“En las condiciones descritas, era casi inevitable que la clase alta sintiera por las demás un hondo desprecio. Perdida la unidad nacional y extranjerizada esa clase hasta el tuétano, su solidaridad con las restantes —con el país— pasó a ser una palabra vana. Frivolizada, la aristocracia ya ni siquiera pensó en conducir Chile; más bien debió suponer (y actuó como si fuese así) que éste era suyo,

su propiedad, para vivir “sobre él” estilo Peñalver. Por último, su lujo extremo y sus nuevas, “rastacuerizadas” costumbres, la apartaron todavía más de los otros sectores sociales.

Pero lo dicho no era todo. La aristocracia intuía que su poder se hallaba carcomido; especialmente apreciaba que la base económica de ese poder era feble. El desprecio social fue también, entonces, una defensa ante quienes amenazaban la hegemonía aristocrática; él reafirmaba ésta y por ello apuntaba sobre todo contra la clase media. . . contra los bárbaros acampados justo fuera de las murallas, a las puertas mismas de la ciudad donde reinaba la “gente bien”.

Las clases medias —y las bajas, en menor escala— respondieron al desprecio con un odio sin límites. Fue el resentimiento social, que envenenó toda la vida chilena hasta nuestros días. . . (Vial, Op. Cit., Tomo II, pág. 674).

“ . . . las posibilidades de un entendimiento clase alta - clase media eran muy escasas, o inexistentes. La segunda abrigaba contra la primera un odio inextinguible, visceral. Su intensidad podía variar, pero siempre estaba allí.

Este es el resentimiento social. . . Sus raíces son múltiples. Citemos entre ellas la ruptura de la unidad nacional; la vida insensatamente lujosa y ostentosa que llevaba parte de la aristocracia, aislándola respecto a los demás chilenos como si éstos o aquella viviesen en otro planeta; la estrechez vergonzante de la clase media, ocasionada por su precaria situación económica, y que hacía intolerable contraste con el despilfarro de la clase alta, etc.

Sin desconocer estas causas como coadyuvantes, básicamente (creemos) el resentimiento fue la respuesta mediócrata al desprecio social de la clase alta. . .”. (Vial, Op. Cit., Tomo II, pág. 707).

“De este modo se creó entre la clase dirigente y las otras una sima insalvable.

Su extranjerización, su ausentismo (respecto al trabajador campesino), su ignorancia y desidia ante los problemas sociales, su vida ostentosa —tan sideralmente distinta de la que llevaban los restantes chilenos—, su desprecio por éstos y el odio reflejo que aquél despertó, su fracaso político y la convicción de que usaba el poder en su propio beneficio y no para el bien común, cavaron esa sima.

Era un abismo económico. . . pero, más todavía, espiritual. Por eso fue de mayor hondura entre la clase alta y media, que entre aquella y el pueblo, no obstante ser el nivel de vida popular muy inferior al mediocrático. Pero la clase media, por esto mismo, sentía con más dureza el latigazo del desprecio y la distancia social". (Vial, Op. Cit., Tomo II, págs. 714-715).

En cuanto al pueblo, los autores dicen:

"Desde un punto de vista social, el auge salitrero, y el impulso industrial relacionado con aquél, introdujo cambios de importancia. Se inició un fuerte flujo migratorio de la población hacia los centros mineros del norte y hacia las áreas urbanas de Santiago y Valparaíso, el que generó crecientes concentraciones de trabajadores, tanto en los centros mineros como en dichas ciudades; es en ellos donde los asalariados tenían que sufrir duras condiciones de trabajo y de vida, situación que explica las crecientes exigencias planteadas ante los empresarios y las autoridades de gobierno". (Izquierdo, Op. Cit., Tomo III, págs. 112-113).

"La historiografía y trabajos de otras disciplinas, que han estudiado las condiciones en que vivían los obreros chilenos, coinciden en que éstas eran dramáticas en casi todos los puntos del país, tanto en las ciudades grandes, como en los complejos industriales y mineros". (Izquierdo, Op. Cit., Tomo III, págs. 136-137).

"Una enorme masa humana se vio entonces al garete, aplastada por problemas de infinita variedad —el alimento, la vivienda, la educación, la ética, la religión, la salud, la salubridad, el alcoholismo, etc.— y tan cuantiosos que sólo mediante un esfuerzo descomunal y concertado de la sociedad entera se hubiera conseguido iniciar su solución. No se hizo ese esfuerzo; casi podemos decir no se hizo ningún esfuerzo. Hasta resultaron escasos quienes vieron tales problemas, especialmente su conjunto. . . La imagen "oficial" radicaba exclusivamente en el campo la pobreza y el desamparo. Los que dejaban aquél denotaban un afán progresista y obtenían trabajo bien pagado; se alimentaban casi con exceso; hasta podían ahorrar. Si "algunos" se veían andrajosos y enfermizos, era por sus propios defectos: imprevisión y despilfarro, amoralidad sexual, alcoholismo. Defectos que eran herencia indígena, colonial, campesina: la enseñanza, el buen salario, la civilización urbana los irían paulatinamente borrando". (Vial, Op. Cit., Tomo II, pág. 778).

En cuanto a la acción de la nueva élite dirigente sobre las reglas jurídicas y las estructuras del Estado, los autores señalan:

"La serie de vicios políticos a que dio lugar la implantación del parlamentarismo en Chile, hizo que el Presidente de la República se viera prácticamente impedido de llevar adelante la conducción política del país, y lo convirtió en una suerte de árbitro en la constante pugna entre los partidos y las facciones políticas. El hecho puso, además, en evidencia, que la iniciativa política ya no estaba radicada en el ejecutivo ni tampoco en el legislativo, gravísima situación que ponía en entredicho la idoneidad del sistema. Como consecuencia de esto, la iniciativa política quedaba en manos de las directivas de los partidos, generando una política de círculos. Es decir, el grupo social dominante trasladaba la conducción política desde las instituciones a los recintos privados, con lo cual las más fundamentales decisiones se tomaban en la intimidad de pequeños grupos que operaban en el ambiente social y cultural de la época". (Izquierdo, Op. Cit., Tomo III, págs. 13-14).

Tercera Parte.

La comparación entre las características generales que la sociología asigna al proceso de modernización, presentadas en la Primera Parte de este artículo, con los resultados de la investigación histórica sobre Chile en el último tercio del siglo XIX y los inicios del siglo XX, expuestas en la Segunda, permite llegar a las siguientes conclusiones, que se formulan en calidad de hipótesis fundadas. Es decir, no se trata de meras especulaciones desprovistas de base empírica, sino de afirmaciones fundadas en el estado actual de la investigación histórica. Sin embargo, es obvio que aun estas hipótesis fundadas deben ser sometidas a la prueba de nuevas investigaciones especialmente diseñadas para aceptarlas o rechazarlas como conocimiento establecido.

El proceso de modernización que indudablemente tuvo lugar a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX en la sociedad chilena, no llegó a transformar a esta sociedad en una sociedad moderna porque cada uno de sus protagonistas sociales se mostró incapaz de buscar más allá de su interés como grupo el interés colectivo.

La élite dirigente, compuesta en su abrumadora mayoría por miembros de la clase alta que derivaban su fortuna de las activida-

des de la agricultura, la minería, del comercio o de la banca, aprovechó las sucesivas bonanzas de las exportaciones a partir de 1870 para darse "medio siglo de fiesta". Abandonando los hábitos tradicionales de trabajo y de vida, se dedicó a tratar de reproducir en Chile el estilo de vida de las grandes burguesías en las metrópolis europeas, en vez de adquirir sus pautas de trabajo, de ahorro y de inversión. Su consumo ostentoso consumió una parte importante de los recursos que afluían al país como contrapartida de sus exportaciones, y que podían haberse dedicado a la inversión en nuevas actividades productivas. Pero, sobre todo, creó un modelo cultural de consumo conspicuo para las demás clases. En completo control de la maquinaria del Estado, la usó para legitimar y proteger sus propios intereses, con escasa consideración de los intereses del país en el largo plazo. Incluso las importantes obras de infraestructura llevadas a cabo en este período tendieron más a facilitar la exportación de los minerales y la importación de manufacturas que a la transformación de la estructura productiva del país.

Los nuevos grupos medios, que habían logrado emerger de las clases populares especialmente a través de la educación pública, vieron en la expansión del aparato burocrático del Estado el medio principal para alcanzar niveles de ingreso que le permitieran acercar su estilo de vida al modelo cultural propuesto por la élite dirigente. Considerando que el trabajo comercial o industrial estaba por debajo de su supuesta posición social, lo entregaron a la iniciativa de los inmigrantes que llegaban de Europa o del Medio Oriente en busca de oportunidades para progresar. Su grupo de referencia fue la élite dirigente europeizante y ostentosa, y sus mejores esfuerzos se destinaron a obtener de esa élite cada vez más cargos en la administración del Estado con cada vez mejores sueldos. Sin embargo, sus relaciones con esa misma élite estuvieron marcadas por el resentimiento, debido al constante rechazo que recibían de su parte al intentar ingresar a ella efectivamente.

No se creó entonces ningún sentido de que tanto la élite dirigente como las nuevas clases medias estaban embarcadas en una empresa común, que era la modernización del país, y a la que ambas debían aportar, con sacrificio o postergación de sus propios intereses como grupo. Al contrario, lo que se generó fue una atmósfera de competencia por el control de la maquinaria del Estado.

Las clases populares rurales vieron cambiar sus condiciones de vida por la transformación de la agricultura tradicional y por el traslado de los propietarios de los fundos a la capital o, incluso, al extranjero, dejando a administradores el trato con los trabajadores. La emigración a las ciudades, o a las salitreras, los dejó insertos en una realidad social y cultural que les era nueva, y difícil de manejar. En el trabajo industrial en las ciudades, o en el trabajo en las salitreras, las clases populares se encontraron frente a empresarios que les trataban como un recurso más, y que les exigían hábitos de trabajo que eran nuevos y excesivos. Para ellos, el Estado aparecía poco y, cuando lo hacía, era para apoyar a los empresarios con sus policías, sus jueces y sus leyes.

Con muy poco contacto con las clases medias, y nulo contacto con la élite dirigente, las clases populares tampoco pudieron experimentar el proceso de cambio en el que se encontraban inmersas como una empresa colectiva de la cual ellos eran una parte tan importante como las otras. Al revés, vieron en toda esta modernización un empeoramiento de sus condiciones de trabajo y de vida, y reaccionaron creando movimientos de protesta. La respuesta represiva del Estado no hizo más que ahondar el abismo que separaba a las clases populares de las demás.

En resumen, los principales protagonistas de la modernización chilena de fines de siglo se relacionaron unos con otros según los principios de la competencia y del conflicto, no los de la cooperación y la transacción.

La falta de visión de la élite dirigente acerca de lo que la oportunidad histórica ofrecía y exigía, y su descrédito ante los ojos de las clases medias y de las clases populares, que le impedía efectivamente dirigir al país, son los hechos que se destacan más a una mirada retrospectiva como ésta. Los tiempos requerían una propuesta de modernización, formulada por la élite dirigente y dirigida a las clases medias y a los sectores populares, que contuviera beneficios comprensibles para todos en el largo plazo, aunque en el corto plazo fuera necesario hacer sacrificios. La élite dirigente no estuvo a la altura de los tiempos, y ni siquiera se ocupó de formular esta propuesta, sumida como estaba en la gran fiesta finisecular. Y tal vez, si la hubiese formulado, no habría encontrado eco, pues había ya perdido la confianza que en otros tiempos el resto del país le había

otorgado, debido a su extranjerización y ostentación de la riqueza.

Sin embargo, la mirada retrospectiva también descubre que los tiempos requerían de las clases medias un dinamismo y una capacidad de innovar que no fueron capaces de adquirir y que, en cambio, exhibieron los inmigrantes europeos y medio orientales. Las oportunidades existían, como estos elementos demostraron, pero fueron desaprovechadas por unas clases medias obsesionadas por el trabajo intelectual de oficina y la imitación del estilo de vida de la élite dirigente.

Las clases populares llegaron a ser reivindicacionistas y hasta revolucionarias, debido al estado de abandono en que la élite dirigente y las clases medias las habían dejado, a pesar de tener abundantes recursos públicos con que paliar su sufrimiento. Ante la mirada retrospectiva las clases populares son las únicas protagonistas que no pudieron hacer otra cosa que adoptar acciones de protesta y organizar movimientos revolucionarios. En efecto, el sistema jurídico-institucional se muestra ante ellos por el flanco de sus policías, de sus jueces y de sus leyes, como represivo de sus legítimas aspiraciones de mejoramiento, y no como encauzador de ellas en forma tal que los demás grupos sociales puedan negociar con ellos. Así, el derecho de asociación está severamente limitado, así como el derecho a elegir y ser elegido. La legislación civil y comercial no le sirve en sus circunstancias económicas. "De minimis non curat lex", parece ser el lema del sistema jurídico-institucional, excepto en materia penal. Sin embargo, con sus acciones de protesta y con sus movimientos revolucionarios las clases populares contribuyeron en definitiva a que el proceso de modernización abortara.

Cuarta Parte.

He propuesto la pregunta acerca de la modernización de Chile en las últimas décadas del siglo XIX teniendo muy en cuenta el proceso de modernización por el que pasa el país en las últimas décadas del presente siglo. Explícitamente, he buscado estudiar el pasado con el fin de extraer algunas enseñanzas para el presente. Voy a presentar a continuación las que creo son las enseñanzas que pueden deducirse del estudio, desde una perspectiva sociológica, del

proceso de modernización de Chile en las postrimerías del siglo pasado y comienzos de éste.

Por lo pronto, se aprecia una gran cantidad de semejanzas entre ambos procesos.

Ahora, como entonces, surge un nuevo segmento de la élite dirigente, compuesto esta vez por empresarios procedentes de las clases altas y medias, que desarrollan su actividad en los sectores agrícolas de exportación, financiero, industrial y comercial. Este nuevo segmento tiene una decidida orientación hacia las oportunidades que presenta la economía mundial y, en general, adoptan el estilo de vida y de consumo de los sectores medios y altos de los países modernos.

El proceso de modernización resultante de su actuación crea oportunidades para el surgimiento de un nuevo segmento de las clases medias, que basa su participación en este proceso en un cierto tipo y nivel de educación formal, centrada en los conocimientos de tipo científico-tecnológico y gerencial. El proceso de modernización también genera oportunidades para un cierto grupo de trabajadores, aunque para la mayoría dicho proceso representa la pérdida de sus ocupaciones como asalariados y la necesidad de incorporarse al sector informal de la economía, en calidad de mini-empresarios.

También se aprecia que, al llegar al poder, este nuevo segmento de la élite procede a reformar las reglas jurídicas y las estructuras del Estado.

Sin embargo, no son pocas las diferencias. Por lo pronto, como ya se ha señalado, la fuente de los nuevos empresarios no está constituida sólo por la clase alta, sino también por la clase media. Por otra parte, aunque se aprecia un grado considerable de apropiación de los estilos de vida de los grupos homólogos en los países modernos, en especial, del consumo conspicuo, no se puede negar la apropiación de los estilos de trabajo, ahorro e inversión de tales grupos.

Reconocido esto, queda el hecho de que este nuevo segmento de la élite dirigente ofrece un modelo cultural consumista al resto de la sociedad, con obvias consecuencias para las pautas culturales de ahorro e inversión.

En cuanto al nuevo segmento de las clases medias, su orientación no es predominantemente hacia el Estado como empleador sino hacia el creciente sector privado. Aspirando al estilo de vida y de consumo del sector empresarial, sus relaciones con éste distan mucho de estar marcadas por el resentimiento que, como se ha visto, caracterizó a las relaciones entre las antiguas clases medias y la oligarquía dominante.

La clase trabajadora se encuentra con graves dificultades para incorporarse al proceso de modernización en curso, debido a la crisis de la industria nacional que le proporcionaba ocupación e ingresos, como consecuencia de la nueva política de apertura a las importaciones, y a la transformación de la agricultura tradicional en agroindustria de avanzada tecnología volcada a la exportación. Una cantidad creciente de antiguos obreros industriales debe ganarse la vida en el sector informal. Sin embargo, en términos de aspiraciones de consumo, comparten las de las clases medias, lo que provoca frustración y búsqueda de medios no siempre legítimos para satisfacerlas.

En cuanto a la reforma de las reglas jurídicas y de las estructuras del Estado, ellas tienden a legitimar, apoyar y proyectar en el tiempo una modernización que no incluye a vastos sectores sociales del país. Sin duda que el sistema jurídico-institucional es mucho más asequible para estos sectores de lo que era a comienzos de siglo. Hay canales de participación política abiertos a estos grupos, tanto a nivel del Estado nacional, como a nivel regional y comunal. Sin embargo, la organización sindical está muy debilitada, y los derechos sindicales, restringidos. La mayor parte de los microempresarios no tiene canales de expresión, y los trabajadores de tiempo parcial y los desempleados tampoco. El sistema jurídico-institucional ha perdido prestigio en sus ojos, y es aún poco asequible para ellos.

En un trabajo de esta índole no es posible hacerse cargo de los cambios introducidos en años recientes por el Gobierno de la Concertación. Sin embargo, creo importante destacar la importancia que tienen las políticas sociales, desde el punto de vista de hacer llegar la modernización a sectores sociales hasta la fecha marginados de ella.

Consideradas en su conjunto, la situación objetiva y las actitudes de los distintos actores sociales en el proceso de modernización de Chile en las últimas décadas del siglo XX, aunque son bastante más cercanas a las requeridas por la sociología del desarrollo para un proceso exitoso que las que existían a fines del siglo pasado, distan aún mucho de ellas.

La modernización parece avanzar con seguridad. Sin embargo, no se puede asegurar lo que acontecerá al nivel de la economía mundial. Una recesión podría llevar al país a una crisis como la que vivió en los años veinte y treinta.

Es necesario tener constantemente a la vista las lecciones de la historia, y adoptar decisiones prudentes. Parece lógico buscar la diversificación de las exportaciones, así como incorporarles valor a través de la innovación tecnológica. Igualmente importante parece ser un seguimiento cercano del desarrollo tecnológico mundial, para evitar sorpresas como las del nitrato artificial. En lo social, mantener y, en lo posible, ampliar políticas sociales que eliminen la pobreza y ayuden a expandir el mercado interno. En lo cultural, proponer un modelo cultural que evite los excesos del consumismo y de la ostentación. En lo jurídico-institucional, reforzar la contribución que éste hace a la construcción de una solidaridad entre los grupos incorporados a la modernidad y los aún excluidos de ella, condición esencial para el éxito de un proceso de modernización en el período largo.